

Periodista Denenberg: Gobierno norteamericano debe pagar indemnización

Una reunión de aproximadamente media hora sostuvo esta mañana el periodista norteamericano Herb Denenberg —que investiga el caso del embargo de la fruta chilena— con el candidato presidencial y ex ministro Hernán Büchi.

"Me entregó datos importantes sobre el programa de indemnización aplicable a los agricultores y una serie de ideas de cómo se pueden enfrentar este tipo de problemas", señaló Denenberg a la salida.

"Me reúne con él porque estoy interesado en su punto de vista como ex Ministro de Hacienda de este gobierno", declaró el periodista. Obviamente, resulta difícil separar el hecho de que es candidato a la presidencia. Entiendo que cuando se impuso el embargo a la fruta chilena, él estuvo involucrado en la puesta en marcha del plan de indemnización para los agricultores. Creí importante que nos reuníramos para analizar la reacción del gobierno chileno en esa fecha".

Canales de comunicación

Denenberg también puso énfasis en la "inmediata necesidad de comunicación entre los gobiernos de Chile y Estados Unidos".

"Estimo que este caso tendió a agravarse por un problema de comunicación entre ambos gobiernos. Mi gobierno declinó entablar los canales efectivos de comunicación en el momento preciso, como una forma de aclarar la situación por la que estaba

pasando la economía chilena. Voy a tener que seguir indagando al respecto, pero puedo decir que he averiguado que la decisión de embargar la fruta fue tomada por el gobierno norteamericano sin previa comunicación con las altas autoridades chilenas. Cuando uno debe tomar una decisión tan importante como la de la implantación de un embargo, deben crearse los lazos de comunicación necesarios como para reunir toda la evidencia posible".

La indemnización

Denenberg también se refirió a un plan de indemnización que el gobierno norteamericano podría poner en marcha para compensar las pérdidas de la economía chilena:

"Si yo fuera el gobierno chileno, pediría una inmediata compensación monetaria".

Réspito a la manera en que esta compensación debería operar, explicó a "La Segunda":

"El Congreso debería dictar una legislación para cubrir las pérdidas. Esto se ha hecho en otras oportunidades dentro de los Estados Unidos. Queda claro que cualquier persona que tenga acceso a los test de laboratorio realizados por la FDA en los dos granos de uva en cuestión, se dará cuenta de que le toca al gobierno norteamericano la labor de compensar a los que perdieron, tanto dentro de los Estados Unidos como en Chile".

También reiteró que los daños cau-



El candidato presidencial Hernán Büchi y el periodista norteamericano Herb Denenberg se reunieron esta mañana en la secretaría de la campaña del primero.

■ Hoy se reunió con Büchi.

sados por el problema de la uva chilena se deben a los errores cometidos directamente por el Departamento de Alimentación y Drogas: "Creo que para concluir que existió una conspiración en contra del gobierno chi-

leno, deben continuar las investigaciones".

A la hora del cierre de esta edición, Herb Denenberg se entrevistaba con el embajador norteamericano en Chile, Charles Gillespie.

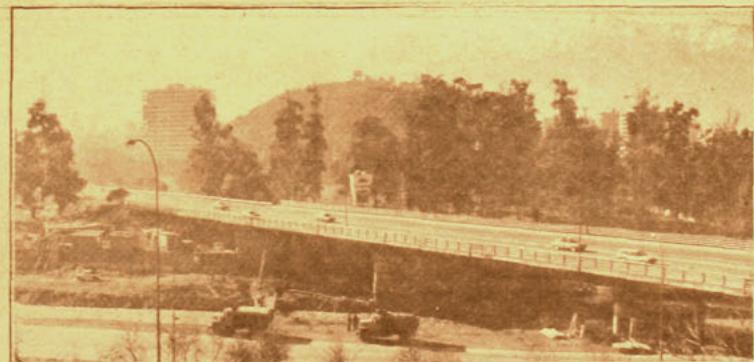
Trabajos de reparación costarán \$235 millones: El próximo lunes será cerrado, parcialmente, el puente Lo Saldes

Debido a exigencias propias de las obras de reparación que se efectúan, el próximo lunes será cerrada la mitad norte del puente Lo Saldes. A contar de esa fecha estará totalmente prohibido el paso de camiones (sea con carga o sin ella) y el tránsito de vehículos particulares o de pasajeros deberá ceñirse a la siguiente modalidad: de 7,00 a 12,30 horas habrá tránsito de oriente a poniente por dos pistas, mientras que la tercera funcionará en sentido contrario; de 12,30 a las 7,00 horas del día siguiente, la circulación será a la inversa, con dos pistas para subir hacia Las Condes y la tercera para bajar hacia el centro de la ciudad.

Daños estructurales del puente

Como consecuencia del sismo del año

'85 y de las continuas crecidas del río Mapocho —se expresa en las bases de la licitación que se adjudicó el contratista Alfonso Bründl—, el puente Lo Saldes presenta algunos daños estructurales, que hacen necesaria la actual reparación. Entre éstos, se cita el "giro de la superestructura continua en el plano horizontal", el que ha provocado deslizamientos en los extremos y daños en los hormigones. También el puente presenta aplastamientos, torceduras y cortes en su sistema de arriostramientos; grietas y fisuras en los cabezales de cepas y en los dados de fundación; socavaciones importantes en las fundaciones; agrietamiento en algunos sectores del pavimento y hundimiento parcial del acceso sur; más de "otros daños menores".



El puente Lo Saldes en toda su dimensión. Sólo será cerrado parcialmente desde el lunes.

Reparaciones hasta enero

En las obras de reparación —con un presupuesto aprobado de algo más de \$235 millones— trabajará un promedio mensual de 90 personas. En el contrato que adjudicó la propuesta se estableció que el próximo 29 de diciembre deberá estar entregado al uso público la tota-

lidad del puente. No obstante, el hecho de que el puente sea de viga continua (una sola pieza), posiblemente alargue las obras.

Para efectuar las tres reparaciones básicas (reforzar las fundaciones, las vigas y la enfierradura de la losa) el puente deberá ser levantado algunos centímetros.

DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS DE LA COMUNA DE LONGAVÍ

AL SEÑOR
DIRECTOR GENERAL DE AGUAS
PRESENTE

Ema Muñoz Cuzmar, RUT 3 477 383-1, domiciliada en Santiago, solicita al señor Director General de Aguas la constitución de un derecho de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes, de ejercicio permanente y continuo de la comuna de Longaví del Estero Huinganés. 1) La cantidad de aguas que se desea extraer es de 100 lt/seg del Estero Huinganés a unos 800 mt. aguas abajo del cruce de dicho Estero con el camino de Longaví al Tránsito. 2) Las aguas se captarán en la ribera norte del Estero Huinganés y a través de una elevación mecánica frente al rol 196 13 ubicada en su límite oriente. Las coordenadas donde se ubican exactamente la bocatoma son los siguientes: 36° 02' 00" y 71° 34' 32". Adjunto sirvase encontrar memoria explicativa, escritura propiedad y planos respectivo.

EMA MUÑOZ CUZMAR

OLD GRANGONIAN CLUB CORPORACION ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS SEGUNDA CITACION

Por acuerdo del Directorio, citase a Asamblea General Ordinaria de Socios de "Old Grangonian Club Corp.", a celebrarse en 2^a citación, el día miércoles 16 de agosto de 1989, a las 20.00 horas, en calle El Roble 12905, La Dehesa, comuna Las Condes, para tratar y pronunciarse sobre las siguientes materias:

- a) Cuenta del Directorio, memoria y balance correspondiente al ejercicio 1988.
- b) Cualquier asunto de interés relativo al desenvolvimiento de la Corporación, que sea materia de la Asamblea General Ordinaria.

Podrán participar en esta Asamblea y ejercer los derechos que correspondan, los miembros que estén al día en el pago de sus cuotas.

EL PRESIDENTE